



# CURRÍCULO Y ÉTICA PROFESIONAL: INCIDENTES CRÍTICOS NARRADOS POR ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PSICOLOGÍA

FRIDA DÍAZ-BARRIGA ARCEO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

[fdba@unam.mx](mailto:fdba@unam.mx)

MARÍA MACLOVIA PÉREZ RENDÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

[rendon\\_mm@yahoo.com](mailto:rendon_mm@yahoo.com)

YAZMÍN ALEJANDRA LARA GUTIÉRREZ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

[yazminlarag@yahoo.com.mx](mailto:yazminlarag@yahoo.com.mx)

## RESUMEN

Se analizaron los incidentes críticos (IC) de ética profesional en el campo de la psicología, narrados por 57 estudiantes de licenciatura de sexto semestre pertenecientes a una universidad pública. En los mismos, las normas éticas de la profesión psicológica implicadas más mencionadas, se relacionan con la competencia y honestidad de estos profesionales en ejercicio; así como con la calidad de la enseñanza, investigación o supervisión en escenarios por parte de sus profesores. En menor medida, aparecen las relaciones duales o múltiples y la calidad de la evaluación psicológica, sobre todo la que se refiere a la aplicación de test psicológicos. Más de la mitad de los incidentes críticos narrados ocurren en escenarios clínicos o del sector salud, seguidos de los escenarios educacionales, en la propia universidad y en contextos comunitarios. El papel asumido por los estudiantes en su propio relato es de testigo, receptor, trasgresor o escucha, en ese orden. Los resultados se discuten en términos del currículo trasversal, formal y oculto, así como de la necesidad de replantear la formación ética de los psicólogos.

**Palabras clave:** currículo; educación en valores; estudiantes universitarios; ética profesional; formación de psicólogos.





## INTRODUCCIÓN

La ética de las profesiones es una disciplina normativa orientada a analizar y promover la validez moral de los actos que realizan los profesionales en relación a los seres humanos con los que interactúan, estableciendo los principios que guían sus actuaciones y la intencionalidad con que se ejecutan, tomando como referente los derechos humanos, el respeto a la diversidad y la justicia (Peña, 2010).

De acuerdo con Hirsch (2011), los postulados modernos relacionados con la ética profesional provienen principalmente de las ciencias biológicas y de la salud, sobre todo a partir de reconocimiento de acciones violatorias de los derechos de los sujetos en la experimentación con seres humanos. Si bien una diversidad de autores establecen como el referente originario de las normas éticas en las profesiones al conocido Juramento Hipocrático de los griegos, los preceptos que hoy rigen a las profesiones y que se enseñan en las universidades, se derivan del Código de Nüremberg, formulado al final de la Segunda Guerra Mundial.

En el terreno educativo, la enseñanza de la ética, asociada ya sea con la educación moral, la formación en valores, el respeto a los derechos humanos o al comportamiento ciudadano, ocupa un papel privilegiado y a la par controvertido, tanto en la literatura especializada como en el currículo.

En el contexto de las grandes reformas curriculares que inician en la década de los noventa del siglo pasado, una de las discusiones más álgidas es si debería instituirse en el currículo universitario por lo menos una asignatura vinculada a la ética de la profesión, o bien, si los contenidos de ética debiesen promoverse en la lógica de contenidos transversales, es decir, bajo los principios del currículo **“infusionado” o “embebido”, donde en cada curso del plan de estudios deberían abordarse las** cuestiones de índole ética y ser motivo de enseñanza explícita y modelaje de parte del docente a cargo del grupo. No obstante, se ha argumentado que la noción de contenidos transversales, a pesar del potencial que reviste, corre el peligro de que dichos contenidos no se trabajan de manera sistemática, sino más bien esporádica o superpuesta, y se vayan dejando de lado en la enseñanza. Así, para Coll (2006) los contenidos transversales, siendo una propuesta curricular muy novedosa, son difíciles de llevar a la práctica sin cambiar la actual organización disciplinar del currículo.

En otro orden de ideas, se ha afirmado que la educación en valores, normas de relación y comunicación con los demás en torno a los objetos de estudio, las personas y el conocimiento mismo – cuestión que se vincula a la ética personal y de las profesiones- se modela en las instituciones educativas





en relación a una serie de aprendizajes implícitos o aparentemente no intencionados, lo que Apple (1986) denominó currículo oculto. Vallaey (2015, p. 1), extiende este concepto y afirma que más allá de los contenidos curriculares, en toda institución educativa hay un *ethos oculto*, que se traduce en una **pedagogía invisible**, “relacionada con la ejecución de rutinas en la institución, rutinas intersubjetivas que legitiman, de manera sutil y no tan sutil, prejuicios, valores poco defendibles, discriminaciones solapadas”; por ello, **ningún estilo de convivencia es éticamente neutral**. Es decir, **en toda universidad hay un ethos, por lo que cuestiona el agregar a las mallas curriculares el consabido “curso de ética parche”, dejando de lado la comprensión** de los valores que promueve efectivamente la institución, los comportamientos y actitudes que se incentivan en la vida cotidiana, las contradicciones en la formación de valores ligados a la solidaridad, el desarrollo equitativo y sostenible.

Asimismo, ha sido motivo de discusión el enfoque didáctico mediante el cual deberían tratarse los temas de ética profesional en la formación universitaria. Aguirre-Tobón (2004), analiza un amplio corpus de investigación sobre la enseñanza de la ética profesional, en la que concluye que es importante la enseñanza explícita de la ética profesional, que un curso aislado no basta para lograr el cometido de formar profesionales éticos, que hay que recurrir a enfoques de ética aplicada, es decir, ir más allá de enfoques prescriptivos centrados en el deber ser que se consigna en los códigos de ética. Resalta la relevancia de introducir en el currículo y la enseñanza de la ética, enfoques como los siguientes: análisis de dilemas ético-morales prototipo en la profesión; discusión de casos reales; identificación de comportamientos no éticos en el ámbito de la investigación, la práctica y la docencia de la profesión; revisión crítica de literatura propia del campo disciplinar desde una perspectiva ética; estrategias de role playing y simulación; narración de incidentes críticos con implicaciones éticas que la persona ha vivido o testificado; entre los principales. En este tipo de experiencias educativas es importante que los estudiantes universitarios puedan identificar la problemática subyacente y las partes o perspectivas en conflicto, argumentar en torno a las implicaciones éticas con base en evidencias y marcos normativos, tomando como referente los principios básicos del ejercicio de una profesión: beneficio, evitación del daño, justicia y competencia. Finalmente, autores como Puig (1996) consideran que la formación ética de los estudiantes solo es posible en un marco de construcción sociocultural de su identidad moral, y para ello es necesario que la comunidad educativa o universitaria se constituya en un *ethos democrático*.

Un tema estrechamente relacionado con el currículo y la formación ética de los profesionales reside en la ética de sus profesores. En el ámbito de la investigación y la docencia universitaria, se han





identificado como diversas conductas no éticas inaceptables y cuestionables. En el primer caso, la investigación, se mencionan la fabricación y falsificación de datos, el plagio, la intervención sin consentimiento informado. En el segundo, la docencia, aparecen el descuido en la formación permanente y en la didáctica de sus cursos, la impuntualidad, el absentismo, formas inapropiadas de relacionarse o tratar a sus estudiantes, el ofrecer apoyos o clases extra a cambio de dinero, el manejo injusto o corrupto de las calificaciones, entre las principales (Hirsch, 2011).

## MÉTODO

### Planteamiento del problema y objetivo

En atención a lo antes expuesto, consideramos de interés la indagación en torno a lo que sucede en proyectos curriculares que incluyen en el currículo formal la enseñanza de la ética profesional, con la intención de identificar aquellos incidentes críticos que los estudiantes viven en la cotidianidad de las aulas o que se relacionan con la intervención de los profesionales de la disciplina en que se están formando. Esto nos permitirá contrastar el deber ser del currículo en relación a la práctica de la ética en la profesión desde la mirada y vivencia de los actores del currículo.

Como trabajos antecedentes, las investigaciones de Aguirre-Tobón y Díaz Barriga (2007) y el de Lara y Pérez (2010), en las que se identificó que los principales problemas de ética profesional y universitaria planteados por estudiantes de psicología de dos universidades públicas, se relacionaban con los principios de competencia profesional y docente; respeto a los derechos y dignidad de las personas; y fabricación o falsificación de datos en investigaciones e intervenciones psicológicas.

El objetivo de este estudio fue identificar los incidentes críticos de ética profesional y universitaria en el campo de la psicología que son narrados por estudiantes de licenciatura de una universidad pública.

### Contexto y participantes

La investigación se realizó en una universidad pública del centro del país, en cuyo currículo se imparte en sexto semestre la asignatura “Ética Profesional”, la cual está catalogada como asignatura teórica, con una duración de 2 horas semanales durante 16 semanas. El objetivo de la asignatura es “Desarrollar los principios éticos propios de la práctica profesional del psicólogo con base en los derechos humanos, la equidad social y el respeto a la diversidad” (Programa de la asignatura, 2008, p.1).





Participaron en un inicio 66 estudiantes que cursaban la asignatura referida, con una edad promedio de 21 años, 75% mujeres y 25% hombres.

### Instrumento y Procedimiento

La estrategia de identificación de incidentes críticos fue propuesta por Flanagan (1954), considerando aquellos sucesos de la práctica profesional que causan perplejidad, dudas, han producido sorpresa o han molestado o inquietado a alguien por su falta de coherencia y ética, o por mostrar resultados inesperados. Son sucesos vinculados a la práctica cotidiana de las profesiones que provocan cuestionamiento y reflexión debido a su buen o mal curso. Para el autor, el análisis de incidentes críticos es una herramienta para mejorar la calidad asistencial, para prevenir errores y para reflexionar sobre valores o actitudes profesionales. Se suelen identificar mediante narraciones cortas y espontáneas, pero estructuradas, en las que el profesional que ha vivido o presenciado un suceso lo relata por escrito y procede a su análisis.

Se solicitó a los estudiantes que escribieran de manera personal en el espacio no mayor a una cuartilla, la narración de un incidente que hubieran vivido o testificado relacionado con profesionales de la psicología en los que encontrarán que se veían comprometidos los principios de la ética del psicólogo. Previamente, habían revisado literatura concerniente a la ética en la intervención psicoeducativa y social, en los que se planteaban tanto el código ético de la profesión, como artículos de opinión sobre los dilemas de la ética de las profesionales en el campo de la salud, la psicología y la investigación. Una vez que todos realizaron el relato, se condujo una discusión plenaria sobre los incidentes reportados, donde se habló de los principios éticos involucrados, la trascendencia de los comportamientos mostrados, la dinámica de las instituciones donde habían ocurrido y la forma de afrontarlos.

## RESULTADOS

Los incidentes críticos fueron clasificados por dos observadores independientes en función del principio ético que se trasgredía en el relato, así como en relación al área profesional implicada y el papel jugado por el estudiante-relator. Se descartaron 9 relatos, pues se encontró que no eran propiamente incidentes críticos en psicología, ya que se habían mencionado noticias leídas de un periódico o revista, se hablaba de otros profesionistas (psicoanalistas o médicos), o bien era solo un comentario o reflexión sobre la





importancia de la ética profesional. Con los 57 relatos resultantes, se ofrece la Tabla 1 en la que se reporta la incidencia de principios o normas éticas trasgredidas. Se indican los artículos del Código Ético de la Sociedad Mexicana de Psicología (2009) comprometidos o trasgredidos.

Tabla 1.

*Vinculo de incidentes criticos narrados con normas éticas comprometidas*

Normas de conducta ética del psicólogo	Artículos del código ético comprometidos o trasgredidos.	Frecuencia de menciones a las normas en los incidentes críticos*	Porcentaje en relación al total de menciones
Competencia y honestidad	1, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12	77	37.93%
Calidad de la valoración y/o evaluación psicológica	15, 15, 17, 18, 21, 24, 25	13	6.40%
Calidad de las intervenciones psicológicas	32	1	0.49%
Calidad de la enseñanza/supervisión/ investigación	37, 38, 40, 41, 43, 44, 45	76	37.43%
Comunicación de los resultados	52, 55, 56	4	1.97%
Confidencialidad de los resultados	67	2	0.98%
Relación de autoridad	70, 71	7	3.44%
Relaciones duales o múltiples	81, 82, 84, 88, 90, 91, 92	14	6.89%
Relaciones sexuales	93	3	1.47%
Terminación de las relaciones	117	1	0.49%
Consentimiento informado	118, 121, 124, 126	4	1.97%
Confidencialidad	132	1	0.49%
Totales	-	203	99.95%

\* En los incidentes se relataron sucesos que implicaban más de una norma de conducta ética.

En la Tabla 2 se reporta el escenario profesional de la psicología en la que se ubica el incidente crítico relatado por los estudiantes. Cabe aclarar dos cuestiones, no aparecen incidentes en escenarios





organizacional-laborales, debido a que en la muestra de estudiantes no había alumnos de dicha área. Asimismo, en relación a los IC reportados en el ámbito de la docencia universitaria, todos ellos ocurrieron en la institución educativa en la que estudiaban los alumnos que narraron sus IC, principalmente en los primeros semestres de la carrera y sobre todo en relación con contenidos de neurociencias, psicología experimental y formación contextual.

Tabla 2. Tipo de escenario profesional que aparece en el incidente crítico

Escenario profesional donde ocurre el incidente crítico (IC) narrado por el estudiantes	Frecuencia	Porcentaje
Clínico/Salud	32	56.14%
Educación	12	21.05%
Docencia universitaria (aula, laboratorio, escenario de prácticas, centro de servicio)	10	17.54%
Social/comunitario	3	5.26%
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>99.99%</b>

Finalmente, en la Tabla 3 se reporta el papel que los estudiantes asumen en su relato. Se consideró: si ellos habían sido testigos presenciales del incidente, pero no habían participado en el mismo; si habían sido receptores, en el sentido de ser las personas afectadas directamente; si reconocían que habían sido ellos mismos los transgresores a las normas éticas; si habían escuchado de fuente directa y cercana el incidente. En dos casos, no se logró identificar el papel del estudiante relator.

Tabla 3. Tipos de participación de los estudiantes

Tipo de participación	Frecuencia
Testigo	16
Receptor	14
Trasgresor	13
Escucha	12
No se identifica	2
<b>Total</b>	<b>57</b>

## CONCLUSIONES

Los incidentes críticos funcionaron como dispositivos pedagógicos efectivos que permitieron recuperar vivencias de los estudiantes relacionadas a la ética de la profesión psicológica y condujeron a una reflexión sobre la misma, en un ejercicio de ética aplicada. En coincidencia con los resultados previos de





Aguirre-Tobón (2006) las normas éticas trasgredidas más mencionadas, se relacionan con la competencia y honestidad de los psicólogos. En segundo término, aparecen aspectos relacionados con la enseñanza en la propia universidad, principalmente la falta de calidad y negligencia en la enseñanza, investigación o supervisión en escenarios por parte de los profesores implicados, lo que corrobora lo encontrado en los estudios cita Hirsch (2011). También se mencionan conflictos éticos en relaciones duales o múltiples y en la calidad de la evaluación psicológica, sobre todo la que se refiere a la aplicación de test psicológicos. Más de la mitad de los incidentes críticos narrados ocurren en escenarios clínicos o del sector salud, seguidos de los escenarios educacionales, en la propia universidad y en contextos comunitarios. No obstante, vale la pena mencionar que en la muestra no participaron estudiantes avanzados de neurociencias, experimental u organizacional, aunque en el caso de las dos primeras, se refiere un conjunto de problemas éticos en la docencia en los primeros semestres de la carrera. Se consideró importante identificar el papel asumido por los estudiantes en el IC narrado, siendo el de testigo, receptor, trasgresor o escucha, en ese orden.

Se encuentra que la asignatura de ética incluida en la licenciatura, en la medida en que adopte enfoques didácticos conducentes a la identificación, reflexión y toma de decisiones respecto a problemas o dilemas reales de la ética de la profesión, es un espacio relevante que contribuye a la formación en valores de este profesional, pero de ninguna manera es suficiente ni asegura la competencia ética esperada. Se propone ahondar en la comprensión del ethos oculto y repensar el currículo, a fin de considerar la perspectiva de doble transversalidad curricular (ética infundada en todos los cursos y espacio curricular propio), así como el fortalecimiento de la agencia y personalidad moral de los actores en aras de una didáctica crítica de ética aplicada y experiencial.

## REFERENCIAS

Aguirre-Tobón, M. (2006). *Conocimiento y solución de problemas de ética profesional en estudiantes de Psicología de la UPN y la UNAM*. Facultad de Psicología, UNAM. Tesis de Maestría en Psicología Educativa.







Aguirre-Tobón, M. y Díaz Barriga, F. (2007). Principios y dilemas éticos reportados por estudiantes de psicología en el ejercicio de prácticas profesionales. Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, Mérida, Yuc.

Apple, M. (1986). *Ideología y currículo*. Madrid: Akal.

Coll, C. (2006, agosto). Cada vez que ha habido cambio curricular, ha sido como resultado de un debate ideológico y no del análisis de las evaluaciones. *Docencia*, 29, 30-39.

Flanagan J. (1954). The critical incident technique. *Psychological Bulletin*, 51, 327-58.

Hirsch, A. (2011, julio-diciembre). Dilemas, tensiones y contradicciones en la conducta ética de los profesores. *Sinéctica*, 37, 109-124.

Lara, Y. y Pérez, M. (2010). *El uso de las TIC y el método de casos para la enseñanza de la ética en la carrera de Psicología: diseño de un sitio web*. Ponencia presentada en el XXVI Simposio Internacional de Computación en la Educación, SOMECE, Monterrey, N.L.

Peña, A. (2010, agosto). Liderazgo ético profesional y docente universitario. *Psicología Online*, 9, 2-8.  
Recuperado el 16 de febrero de 2015 de

[http://www.psicologia-online.com/articulos/2010/09/liderazgo\\_profesional.shtml](http://www.psicologia-online.com/articulos/2010/09/liderazgo_profesional.shtml)

Puig, J.M. (1996). *La construcción de la personalidad moral*. Barcelona: Paidós.

Sociedad Mexicana de Psicología. (2009). *Código ético del psicólogo*. México: Trillas.

Vallaey, F. (2015). El ethos oculto de la universidad. *Red de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)*, 5pp. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de

[http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/herramientas\\_RSU/EIEthosOcultodelaUniversidad.pdf](http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/herramientas_RSU/EIEthosOcultodelaUniversidad.pdf)

## AGRADECIMIENTO

Al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, DGAPA-UNAM, proyecto PAPIIT IN304114-3.



